

Regionalismo abierto en CAN y MERCOSUR. Balance de experiencias al servicio de la transformación productiva con equidad

Sadcidi Zerpa de Hurtado¹

Recibido: 12/03/2017

Aceptado: 13/06/2017

RESUMEN

El presente trabajo analiza los resultados económicos del regionalismo abierto como instrumento de la estrategia de Transformación Productiva con Equidad, con base en las experiencias de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). En la sección I se resumen los aspectos clave del regionalismo abierto al servicio de la transformación productiva con equidad, destacando sus características e indicadores. En la sección II se analizan los resultados de estos casos de estudio.

Palabras claves: Regionalismo, comercio, crecimiento, mercados, CAN, MERCOSUR, empleo, agenda social.

¹ M.Sc. en Economía, mención Políticas Económicas de la Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela. Economista (Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela). Profesora del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES-ULA). Investigadora Activa del Grupo de Gestión Económica de la Incertidumbre (GEIN), Grupo de Trabajo de Integración Regional (GRUDIR) y del Centro de Investigaciones Agroalimentarias (CIAAL). Investigadora A2 del PEII-ONTIC y del PEI-CDCHTA-ULA.

Open regionalism in CAN and MERCOSUR. Balance of experiences in the service of productive transformation with equity

ABSTRACT

This paper analyzes the economic results of open regionalism as an instrument of the productive transformation strategy with equity, based on the experiences of the Andean Community (CAN) and the Southern Common Market (MERCOSUR). Section I summarizes the key aspects of open regionalism in the service of productive transformation with equity, with its characteristics and indicators. Section II analyzes the results of these case studies.

Palabras claves: Regionalism, trade, growth, markets, CAN, MERCOSUR, employment, social agenda.

Los debates teóricos de 1990 acerca del rol de la integración regional en el arreglo de la economía mundial, se enmarcaron en los criterios que consideraron dicho proceso como un equilibrio de *Second Best*. Las visiones clásicas y estándar sobre el comercio mundial del tipo Heckscher- Ohlin- Samuelson², Stolper- Samuelson³, Metzler⁴, Viner⁵ y Balassa⁶, se asocian con la nueva configuración teórica del regionalismo caracterizado por la interpretación de su papel, tanto con la apertura y liberalización económica como con el progreso e innovación técnica, dos determinantes del crecimiento endógeno definidos por Helpman y Grossman.⁷

² Cf. Heckscher, Eli F. «The Effect of Foreign Trade on the Distribution of Income», en: Howard S. Ellis and Lloyd A. Metzler (eds.). *Readings in the Theory of International Trade*, Homewood, IL: Irwin, pp. 272–300; Ohlin, Bertil. *Interregional and International Trade*, Cambridge, MA, Harvard University Press, 1933; Samuelson, Paul A. «International Factor-Price Equalisation Once Again», *Economic Journal*, vol. 59, no. 234, 1949, pp. 181–197; Samuelson, Paul A. «Prices of Goods and Factors in General Equilibrium», *Review of Economic Studies*, vol. 21, no. 1, 1953–1954, pp. 1–20; Stolper, Wolfgang F. y Paul A. Samuelson. «Protection and Real Wages», *Review of Economic Studies*, vol. 9, no. 1, 1941–1942., pp. 58–73.

³ Stolper, Wolfgang F. y Samuelson, Paul A. «Protection and Real Wages», *Review of Economic Studies*, vol. 9, no 1, 1941, pp. 58-73.

⁴ Metzler, Lloyd A. «Tariffs, the Terms of Trade, and the Distribution of National Income», *Journal of Political Economy*, vol. 57, no. 1, 1949, pp. 1–29.

⁵ Viner, Jacob. *The Customs Union Issue*, Nueva York, Carnegie Endowment, 1950.

⁶ Balassa. Bela. *Theory of Economic Integration*, Westport, CN, Greenwood Press, 1961.

⁷ Cf. Grossman, Gene M & Helpman, Elhanan. «Endogenous Innovation in the Theory of Growth», *Journal of Economic Perspectives*, vol. 8, no 1, invierno, 1994, pp. 23-44.

Este nuevo contexto teórico de interpretación promovió asimismo, programas de investigación acerca de los resultados de las políticas tendientes a aumentar la competitividad (explicados de la manera clásica y estándar), complementados con la apertura y el reconocimiento de estructuras de mercados dinámicos o de competencia imperfecta. Dicha simbiosis teórica a su vez permitió introducir una nueva hipótesis acerca de los efectos del regionalismo en el marco del desarrollo y la equidad en América Latina y el Caribe.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) durante 1994, promovió la explicación del aumento de la competitividad sistémica,⁸ usando algunos instrumentos teóricos clásicos, las propuestas neo-estructuralistas sobre el desarrollo y un enfoque de la integración regional basado en la apertura y en las teorías del crecimiento endógeno. Se definió a la integración regional como una herramienta al servicio de la Transformación Productiva con Equidad (TPE), un enfoque desarrollado por la CEPAL para solucionar la disyuntiva entre el crecimiento de la economía y la inequidad existente en la región.

La CEPAL también propuso el regionalismo abierto para América Latina y el Caribe como alternativa para aumentar los beneficios de la liberalización comercial, reducir los desequilibrios macroeconómicos y mejorar la credibilidad de los procesos de integración que se habían adelantado en la región.⁹ El regionalismo abierto fue delineado como una estrategia de integración que incentivó la creación de acuerdos preferenciales sin poner en riesgo la liberalización comercial global. Para la CEPAL el regionalismo económico era un proceso cuyos dos principales objetivos eran: 1) promover políticas que fortalezcan la integración, complementadas y compatibles con políticas de competitividad internacional, y 2) promover el surgimiento de bloques de comercio más constructivos, transparentes y promotores del libre comercio.¹⁰ Esto significó que el regionalismo abierto para la CEPAL representó una estrategia económica del sobrepaso al tema de la liberalización unilateral del comercio. Pretendió aumentar las condiciones de vida gracias a la competitividad global favoreciendo a las estrategias que incluyeran los aspectos sociales reconciliados con el

⁸ Di Filippo, Armando y Franco, Rolando. *Integración regional, desarrollo y equidad*, México, D.F., Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., 2000.

⁹ CEPAL. *Transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile, Publicaciones de las Naciones Unidas, 1990.

¹⁰ Gutiérrez, Alejandro. «Globalización y Regionalismo Abierto», *Aldea Mundo*, vol. 4, no. 8, noviembre 2000, pp. 44-52.

comercio, la inversión, el bienestar, el carácter sustentable y los derechos humanos.

Desde esta perspectiva, la democratización y construcción institucional de la sociedad civil y económica amparada en la visión neo-estructuralista desarrollada por la CEPAL en el documento *Transformación Productiva con Equidad*, se reformó amparado en el regionalismo abierto de la CEPAL, insistiendo en las medidas activas para complementar el mercado incrementando su tamaño a nivel regional y haciéndolo más eficiente y más competitivo internacionalmente.¹¹

El presente artículo tiene por objetivo analizar el regionalismo abierto como instrumento de la estrategia de transformación productiva con equidad, usando como casos de estudio las experiencias, de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Se busca analizar si los objetivos iniciales de dichos acuerdos enmarcados en el regionalismo abierto de la CEPAL fueron alcanzados o si continúan siendo un desafío en la región. En la sección I se resume lo que constituye la transformación productiva con equidad y el regionalismo abierto con sus respectivas características e identificación de indicadores sobre los que se valoran teóricamente sus resultados. En las secciones II y III se analiza e interpreta la experiencia del regionalismo abierto al servicio de la transformación productiva con equidad en la CAN y el MERCOSUR, valorando los indicadores que permiten interpretar sus efectos y resultados.

1. CEPAL: Transformación Productiva con Equidad

La transformación productiva con equidad fue planteada como una estrategia formal de desarrollo a largo plazo conjugado con crecimiento económico y equidad social para los países de América Latina y el Caribe durante la década del noventa del siglo pasado. Su objetivo era promover esfuerzos conjuntos entre la acción pública (gobierno) y privada (empresas y familias) de cada uno de los países de la región con el imperativo de fomentar la transformación productiva con equidad.¹² Constituyendo una alternativa de gestión pública para solucionar la disyuntiva entre el crecimiento de la economía y equidad para la sociedad, en América Latina y el Caribe se poseían rasgos estructurales que condicionaban la orientación estratégica de toda

¹¹ Reynolds, Clark. «Open Regionalism: Lessons from Latin America for East Asia», Working Paper no. 241, Kellogg Institute, p. 38, disponible en: <http://www.kellogginsitute.org/sites/www.kellogginsitute.org/files/documents/241.pdf> (consulta: 15 marzo de 2016).

¹² CEPAL, *op. cit.*

transformación productiva, a saber: a) ahorro interno diezmando y patrón de consumo supeditado a una mayor demanda de importaciones; b) patrón de inserción externa condicionado a una baja competitividad internacional de la producción; c) debilidad del proceso de incorporación de progreso técnico, dada la menor ponderación de las actividades de alto contenido tecnológico; d) resistencia de grupos de presión, integrado por individuos que se vieron perjudicados por la propuesta de cambio; y e) insuficiente dinámica para absorber el aumento de la población económicamente activa.¹³

Por ello, en la propuesta de transformación productiva con equidad¹⁴ se planteó fortalecer la competitividad auténtica de las economías de la región mediante una estrategia que incluía: 1) mejora en la inserción internacional, 2) articulación productiva y 3) interacción creativa entre los agentes públicos y privados, en el marco de un conjunto de acuerdos de largo plazo, entre el Estado y los agentes económicos, políticos y sociales acerca de los referidos objetivos y las acciones de políticas e innovaciones institucionales necesarias para alcanzarlos, de manera que fuera posible incentivar comportamientos convergentes de las políticas económicas con propósitos comunes y evitar el desarrollo de intereses individuales que desencadenaran y comprometieran los propósitos colectivos.¹⁵

Así, se recomendaban medidas básicas en materia de políticas de apoyo e inserción internacional, entre las que destacaron, el papel de la política comercial y cambiaria, la política tecnológica, capacitación laboral, y la reconversión productiva. En tal caso, la política comercial y cambiaria caracterizada por una tendencia a la baja protección, poca dispersión y falta de restricciones cuantitativas. Protección selectiva y temporal de sectores nuevos portadores de progreso técnico. Criterio de neutralidad en materia arancelaria y cambiaria, sistema de fomento a las exportaciones de manufacturas, tipo de cambio real elevado y estable, integración regional orientada a fortalecer la capacidad competitiva en los mercados regionales e internacionales.

La política tecnológica incluyó el fortalecimiento de los organismos correspondientes y disponibilidad de recursos para la demanda creciente de tecnología adecuada a las exigencias de la inserción internacional. La capacitación de la mano de obra, cuyo único propósito fue incorporar y difundir el progreso técnico, buscaba favorecer la

¹³ *Ibidem*, pp. 64-66.

¹⁴ *Ibidem*, pp. 84-97.

¹⁵ *Ibidem*, p. 101.

equidad, pluralismo institucional, programas diferenciados, y sistemas nacionales de capacitación; y finalmente la reconversión productiva versó sobre la creación de empresas, mediante el apoyo sistemático a la creación de empresas y a los empresarios, apoyo a la elaboración y financiamiento de proyectos, simplificación burocrática, infraestructura tecnológica y apoyo a la pequeña y mediana empresa.¹⁶

Estas medidas pretendieron beneficiar a las políticas de reconversión e inclusión social enmarcadas en la estrategia de transformación productiva con equidad, así las políticas industriales, agrícolas, de los recursos naturales, de infraestructura y servicios de productos, y las políticas financieras buscaron fortalecer la nueva dinámica y articulación productiva en la región. Sus objetivos estaban influenciados por una concepción más actualizada del desarrollo económico, definido entre el crecimiento, medidas redistributivas del ingreso y consolidación de los procesos democráticos soberanía y autonomía, preservación del medio ambiente y mejora de la calidad de vida de la población.

El énfasis en dichos objetivos indujo, según la hipótesis de la CEPAL, una nueva forma de relación entre agentes públicos y privados (empresas y familias). La nueva estrategia de competitividad internacional y articulación productiva para la región, sugirió políticas tecnológicas para la constitución de un espacio científico y tecnológico ampliado mediante redes de información y acuerdos en los cuales participaran empresas y organismos de investigación; en que la protección de la propiedad industrial a través de mecanismos de reconocimiento simultaneo sobre patentes y marcas en varios países permitieran el desarrollo de proyectos conjuntos de ciencia y tecnología mediante políticas de subsidios y promoción de la investigación y corrientes migratorias reciprocas de capital humano; y la difusión de tecnologías de la información para el estímulo de las sinergias entre las empresas e instituciones de distintos países y facilitar el aprendizaje y difusión en sectores tales como la siderurgia, el aluminio, el carbón, la petroquímica, automotor, agricultura, mercados de capitales y medio ambiente,¹⁷ estableciendo a la estrategia de transformación productiva con equidad¹⁸ como un esquema formal de desarrollo e integración regional.

¹⁶ *Ibidem*, p. 102.

¹⁷ *Ibidem*, p. 172.

¹⁸ *Ibidem*.

1.1 El regionalismo abierto al servicio de la transformación productiva con equidad

Ante la ausencia de recursos para llevar a cabo planes de apoyo y promoción de la industrialización para el mercado doméstico y la exportación, junto a la evidente crisis petrolera y la caída de los precios del resto de las materias primas, los países de América Latina y el Caribe se enfrentaron a un escenario de crisis de solvencia internacional a finales de los años ochenta, que los obligó a repensar la naturaleza de sus políticas macroeconómicas y los modelos de desarrollo puestos en práctica.¹⁹ En este sentido, los esfuerzos de la región se manifestaron en iniciativas de integración económica caracterizadas por esfuerzos para alcanzar acuerdos comerciales intergubernamentales que promovieran la desgravación arancelaria para crear zonas de libre comercio, que incluyeran la regulación de las inversiones, propiedad intelectual y el desmantelamiento de barreras no arancelarias.

El regionalismo abierto consistió en esfuerzos de los países de la región para compatibilizar las políticas formales de integración económica con las políticas tendientes a elevar la competitividad internacional de las naciones.²⁰ El regionalismo abierto se caracterizó según CEPAL y Rosenthal²¹ como: a) acuerdos que garantizan liberación amplia del mercado, relegando a reducidas listas de excepción a los productos que no se consideran ante el proceso de liberalización comercial, b) liberalización amplia de los mercados en términos de países y condiciones flexibles de adhesión, c) normas estables y transparentes que garantizaran la eliminación de riesgos e incremento de certidumbre acerca del acceso al mercado ampliado, d) uso de arancel externo común y moderado nivel de protección ante terceros, e) utilización de normas de origen de las mercancías tomando en cuenta las condiciones de competitividad de los países integrados y sus niveles de equidad, f) tratamiento nacional a la inversión extra-regional y uso de normas para su protección y eliminación de doble

¹⁹ García, Josefina y Genua, Gladis. *Acuerdos económicos internacionales. Una guía para la gerencia*, Caracas, Ediciones IESA, 2004, p. 57.

²⁰ Briceño Ruiz, José. *Las teorías de la integración regional*, Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes, Vicerrectorado Académico, Editorial Venezolana C.A., 2003.

²¹ Citado en Briceño Ruiz, J., *op. cit.*, p. 124; Cf. también CEPAL. *Regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, Publicaciones de las Naciones Unidas, 1994; Gutiérrez, Alejandro. *Reformas e integración económica: efectos sobre el comercio exterior agroalimentario entre Venezuela y Colombia*, Caracas, Fundación Polar, 1998.

tributación, g) utilización de mecanismos de negociación o consultas para atender desequilibrios comerciales dentro de la región, h) reforzamiento y creación de mecanismos regionales de pagos para solucionar los problemas de balanza de pagos, i) armonización normativa, j) mejoras de la infraestructura, eliminación o armonización de regulaciones y reformas institucionales, k) coordinación y convergencia de políticas económicas entre los países de la región, y l) desarrollo de acuerdos sectoriales al servicios de los agentes económicos, políticos y sociales de las naciones integradas.

Estas características del regionalismo abierto implica condiciones de adhesión flexible con desreglamentación para reducir incentivos al contrabando, discriminación de precios o *dumping* y normas estrictas de origen, que a su vez procurarían una red de seguridad regional estable, predecible y coherente. Según Saludjian,²² el concepto del regionalismo abierto desarrollado por la CEPAL, trata la integración económica de América Latina y el Caribe basada en las nuevas teorías del regionalismo como la apertura económica y los temas sin resolver por los neo-estructuralistas de la CEPAL²³. Se apoya en la idea que las ganancias derivadas de la competitividad en las economías de la región se logran a partir de las inversiones y de las exportaciones, por medio de la incorporación del progreso técnico mediante los procesos de integración regionales o subregionales. Este enfoque también enfatiza en ciertos efectos esenciales de la integración en la eficiencia y el crecimiento económico, en la incorporación de progreso técnico, sus efectos en la innovación y en la articulación productiva en el ámbito regional.

Concretamente la contribución de la CEPAL versó, según Peres²⁴, en impulsar un incremento de la inversión y de las exportaciones y en la incorporación del progreso técnico mediante los procesos regionales o subregionales de articulación productiva y de interacción entre agentes públicos y privados, como políticas necesarias para aprovechar plenamente las potencialidades de la integración.

Con base en estas interpretaciones, los resultados del regionalismo abierto al servicio de la transformación productiva con equidad en América Latina podrán ser valorados teóricamente a partir de los efectos y resultados positivos o negativos en materia de comercio e

²² Saludjian, Alexis. *Hacia otra integración sudamericana. Críticas al MERCOSUR neoliberal*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2004.

²³ La complementariedad productiva, políticas de coordinación macroeconómica y, cierto grado de protección aduanera frente a terceros.

²⁴ Citado en CEPAL., *El regionalismo abierto...*, p. 55.

inversión. De esta manera, el análisis e interpretación de sus resultados se realiza por medio de la valoración de indicadores que evidencian los efectos estáticos atribuidos a la desviación y creación de comercio,²⁵ planteados en la teoría clásica y neoclásica de la integración regional. Asimismo, de suponer la ampliación de los mercados regionales, la integración podrá aportar beneficios derivados de la reducción de costos unitarios de producción. En otras palabras, los mercados ampliados suelen generar economías de escala externas e internas, en que los beneficios dependen de la modificación del tamaño de la industria o de la empresa individual derivado de la complementariedad productiva entre países socios y no de un acuerdo. En este caso, la nueva teoría del regionalismo valora los efectos de la apertura y liberalización económica a partir de la modificación en la estructura de la industria, ya sea de competencia perfecta o imperfecta, que definan los patrones del comercio clasificado como inter-industrial e intra-industrial.

En relación con la inversión, tradicionalmente se ha supuesto que bajo el esquema de regionalismo abierto el factor que posibilita la tasa de crecimiento de la producción es la inversión, caracterizada como progreso técnico e innovación. Según Baldwin²⁶, si el crecimiento a largo plazo depende exclusivamente del progreso técnico que se supone exógeno, la eliminación de las barreras comerciales y la ampliación del mercado no pueden aumentarlo. Sin embargo, si en caso contrario, el progreso técnico producto de la integración económica es endógeno, estará relacionado en consecuencia con la asignación de los factores productivos que generan ganancias, representados por la rentabilidad del capital que aumenta su acervo y por ende el de la producción. La intensidad de impacto será mayor, cuando la ampliación de los mercados que generan economías de escala sea producto del amplio uso del progreso técnico, que a su vez representa el factor central del crecimiento de la producción.

Ahora bien, la dinámica de incluir a la innovación y el progreso técnico en la producción genera posibles beneficios cuando los costos fijos de la investigación derivan en el desarrollo de un número mayor de unidades vendidas y que, a su vez, se caracterizan como

²⁵ La teoría clásica de las uniones aduaneras considera que la creación de comercio es un hecho que conduce a mejorar la eficiencia dado el ajuste de la producción hacia un comercio intra-industrial, en contraposición de la desviación del comercio vinculada con la sustitución de importaciones extra-regionales por las intrarregionales de mayor precio. Cf. Viner, *op. cit.*

²⁶ Citado en CEPAL. *El Regionalismo abierto...*, p. 58.

bienes de alta tecnología pero no bienes primarios. En tal caso el regionalismo tendrá efectos positivos similares a los ocurridos con la expansión no preferencial del comercio, que en general será posible cuando el conocimiento técnico contribuya con una mayor productividad de investigación que fluya libremente entre países.

Ante todo esto, los bienes industriales podrán basarse en recursos naturales y en tecnología. De este último factor podrán derivarse bienes industriales de tecnología baja, alta y media, como *ratios* de valoración que definan el nivel tecnológico de los bienes exportados e importados y que, por lo tanto, permitirán definir la estructura productiva de los países, su fragilidad o desarrollo. Esto a su vez permite evaluar el éxito o fracaso del regionalismo al servicio de la transformación productiva con equidad en el marco de la inversión, ya que la intuición específica de acuerdo con Helpman y Grossman²⁷ definió que la asignación de recursos en los países miembros de una región integrada, podrá fluctuar y variar en función del tamaño de la economía, de las políticas comerciales pero también de la concentración a escala regional de la imitación tecnológica generada por su difusión. En tal caso, sus efectos positivos y negativos dependerán de la retroacción que se traduzcan en la variedad de bienes disponibles, y en el tipo de trabajo u empleo formal generado en las naciones que imitan la tecnología.

Con ello al interpretar la hipótesis general de la CEPAL en 1994, en que un país cuya dotación de trabajo no calificado es abundante y, que podrá ser conducido por el regionalismo abierto a especializarse en la producción de bienes manufacturados tradicionales como aquellos que derivan de los recursos naturales, es posible inducir el consumo nacional de este país hacia bienes más modernos pero ideados y producidos en países socios o no socios del acuerdo. La dificultad de esta ampliación clásica del comercio producto de la inversión en progreso técnico e innovación, aparece porque dicho consumo es garantizado por la oferta externa de mercancías industriales tradicionales sobre las que asienta sus ventajas comparativas fundamentadas en su dotación de recursos naturales, es decir, la imitación solo afecta de forma positiva al crecimiento de estos países si ella genera un desplazamiento del capital humano hacia sectores productivos maduros e intensivos en el uso de la tecnología. En caso contrario, el crecimiento general de la economía caerá a medida que el cambio tecnológico en las actividades intensivas en tecnología internacional aumente.

²⁷ Citado en CEPAL, *El regionalismo abierto*, pp. 60-61.

Finalmente, pero no menos importante en el marco de la inversión, el regionalismo abierto supuso ampliar el *stock* de capital físico definido a partir de las inversiones en infraestructura producto del nivel de cooperación internacional e interconexiones entre los países para sectores tipo monopolios naturales o externalidades.²⁸ Se define así a la infraestructura producto de la integración como imprescindible debido a sus efectos sobre el comercio regional y la ampliación de las empresas. Esto significa que la integración de la infraestructura ofrece posibilidades para eliminar el efecto negativo de la desviación del comercio vinculado con los acuerdos preferenciales, ya que no se estaría beneficiando la adquisición de bienes y servicios de mayor costo producidos en la región, sino que la infraestructura tendrá un impacto en materia de reasignación de recursos y de costos de producción relacionado con su dinamismo y capacidad para impulsar indirectamente programas de reconversión productiva que incluyan como requisito la capacitación laboral exigida en la inserción productiva de sectores relacionados con el comercio intrarregional. En otras palabras, los beneficios de la inversión en infraestructura podrán valorarse por medio de la materialización de la movilidad y sustituibilidad de factores productivos y de bienes.²⁹

En general, el renovado marco conceptual acerca de la relevancia del regionalismo abierto como mecanismo para coadyuvar en el cumplimiento de objetivos de desarrollo e inclusión social para América Latina, se dirigió al logro de objetivos específicos que buscaron fortalecer y favorecer la inserción internacional en la región. En el periodo en que se producía esta nueva estrategia como herramienta auxiliar en el proceso del desarrollo económico e inclusión social en América Latina, se produjo, en noviembre de 1988, la suscripción del Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo entre la República Argentina y la República Federativa de Brasil. En 1989 se suscribió el Diseño Estratégico para la Orientación del Grupo Andino mediante la Declaración de Galápagos. Estos acuerdos impulsan de forma casi simultánea, a pesar de desarrollarse de forma aislada y con objetivos disimiles, y están vinculados entre ellos pues se enmarcaron en la

²⁸ Destacaban el enérgico (electrificación), infraestructura aeroportuaria, capacitación educación e investigación, construcción de carreteras y puentes.

²⁹ Giacalone, Rita. «MERCOSUR e IIRSA en el proyecto sudamericano de Brasil (2000-2010)», en: Cienfuegos Mateo, Manuel, Fernández Wilson, Nerys y Noemí Beatriz Mellado (eds.). *Desafíos del desarrollo de la infraestructura regional para el medio ambiente, la cohesión social y la gobernabilidad del MERCOSUR*, Uruguay, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), 2012, pp. 51-74; CEPAL, *El regionalismo abierto.*, p. 65- 66.

estrategia de regionalismo abierto al servicio de la transformación productiva con equidad.

El MERCOSUR se define como un modelo de regionalismo estratégico que adoptó las recomendaciones del Consenso de Washington, cuyos objetivos descansaron en la inserción competitiva de los países en los mercados mundiales, la promoción de economías de escala con la ampliación del comercio y las inversiones con énfasis en la apertura comercial del establecimiento de un arancel externo común (AEC), y promoción de reciprocidad de derechos y obligaciones entre sus miembros.

En otras palabras, el MERCOSUR definió en el regionalismo abierto de la CEPAL un espacio económico común entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay durante sus primeros 10 años, recibiendo el nombre protocolar de acuerdo de complementación económica no. 14 (ACE 14).³⁰

La CAN fue considerada como un esfuerzo integracionista bastante avanzado desde el punto de vista organizacional e institucional y de los objetivos a alcanzar, previamente establecidos en el marco del regionalismo cerrado en América Latina. Propuso la promoción del desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia y Perú,³¹ acelerando su crecimiento mediante la integración económica que facilitaría su participación en los procesos de integración previstos en el Tratado de Montevideo que creó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), con el establecimiento de las condiciones favorables para convertir a este último proceso regional en un mercado común. Su finalidad era procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de todos los habitantes de la región, profundizando el comercio entre países de similar desarrollo a través de la liberalización preferencial del comercio mediante un AEC entre Colombia, Perú y Venezuela, pero igual-

³⁰ Briceño Ruiz, José. «Del regionalismo estratégico al regionalismo social y productivo. Las transformaciones del modelo de integración del MERCOSUR», en: Briceño Ruiz, José (ed.). *El MERCOSUR y las complejidades de la integración regional*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Teseo, 2011, pp.121-162; Rondón, Virginia y Urbina, Xiomara. «Negociaciones entre la Comunidad Andina (CAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) para establecer una zona de libre comercio. Avances y obstáculos», en: Giacalone, Rita (ed.). *Can y MERCOSUR a la sombra del ALCA*, Mérida, Venezuela, Grupo de Integración Regional (GRUDIR), Universidad de Los Andes, 2003, pp. 21-64; Grandi, Jorge y Schutt, Daniel. «Radiografía de un gigante emergente: Balance de siete años de MERCOSUR», en: Briceño Ruiz, José (compilador). *Escenarios de la integración regional en las Américas*, Mérida, Venezuela, Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, 1999, pp. 313- 357.

³¹ Perú escasamente participaba del acuerdo, para 1995 se hablaba de la reincorporación progresiva a la integración andina.

mente reconociendo tratamientos especiales para los países pequeños (Bolivia y Ecuador).³²

Ambos acuerdos de integración regionales, han pasado por diversas fases de fragilidad institucional. Sin embargo, ello no ha afectado su vigencia como esquemas de integración regional en América Latina, por lo que, a continuación se analiza e interpreta la experiencia del regionalismo abierto al servicio de la transformación productiva con equidad en la CAN y el MERCOSUR, valorando los indicadores que permiten interpretar sus efectos y resultados.

3. Regionalismo abierto y transformación productiva con equidad en la CAN

La integración andina adoptó a partir de 1990 una estrategia de «regionalismo abierto»³³, dado que, conjugó políticas de integración compatibles y complementarias con las políticas de competitividad internacional de la región, liberalización comercial intrarregional, apertura comercial selectiva al exterior, fortalecimiento de la base institucional y la participación de actores públicos y privados en el proceso de toma de decisiones. Con ello la CAN buscó implantar una racionalidad económica internacional, basada en la iniciativa privada, los equilibrios macroeconómicos y la liberalización de competencias por medio de la desregulación y progresiva apertura al exterior.³⁴

El progreso inicial mostró resultados positivos que apuntaron hacia el establecimiento de una zona de libre comercio (1992), e inicio de una unión aduanera imperfecta (1995, pues no lo suscriben Perú y Bolivia). Se liberaron los servicios de transporte en sus diferentes modalidades, eliminándose algunas trabas e impedimentos producto de las deficiencias en infraestructura de transporte y servicios. Se profundizó el proceso de integración elevando los logros en el campo comercial poniéndolo al servicio de los objetivos de desarrollo económico y social, apareciendo así, la ampliación de sus actividades tradicionales hacia metas como la conformación del mercado común andino, la articulación del Sistema Andino de Integración y avanzar finalmente hacia la integración latinoamericana y hemisférica.³⁵

³² Gutiérrez, Alejandro. «La Comunidad Andina de Naciones: El difícil camino de la integración», en: Briceño Ruiz, José (compilador). *Escenarios de la integración regional en las Américas*, Mérida, Venezuela, Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, 1999, pp. 265-312; Gutiérrez, Alejandro. «La integración económica entre Venezuela y Colombia: Balance y perspectivas», *Aldea Mundo*, vol. 6, no. 11, 2001, pp. 48-62.

³³ Molano, Giovanni. «Actores y estructuras del interregionalismo Unión Europea-Comunidad Andina», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 69, no. 4, octubre-diciembre 2007, pp. 571-603.

³⁴ Gutiérrez, A., «La Comunidad Andina...», pp. 278, 283.

³⁵ *Ibidem*, p. 278, 283.

Dichos esfuerzos permitieron que entre 1991 y 2005, este esquema de integración recibiera 15% del total de flujos de inversión mundial recibidos por América Latina y el Caribe³⁶, lo que a su vez facilitó el crecimiento de las economías de la región, algo que no se había logrado en la década de los ochenta. Resultados de la introducción paralela de las reformas económicas e inicio de la privatización que atrajo un flujo cada vez mayor de capitales extranjeros hacia la subregión. Así la inversión externa en la CAN, pasó de US\$ 1.140 millones en 1990 a 7.498 en 1997,³⁷ repartido entre Colombia y Perú en un mayor volumen, y Venezuela en menor nivel a partir de 1997 con el proceso de apertura del sector petrolero que reinició el programa de privatizaciones. Mientras que Bolivia y Ecuador se incluyeron en dichos resultados pero con un mínimo valor. Sin embargo, es de destacar que a pesar de los resultados positivos en el indicador general de inversión externa, ello se debió más a políticas económicas estabilizadoras y de privatizaciones realizadas a lo interno de las naciones andinas que del propio esquema de integración y sus cláusulas.³⁸ Se debe destacar la Decisión 24, que reguló la inversión extranjera con el fin de proteger a los países miembros de la CAN y establecer privilegios por encima de las empresas transnacionales que a su vez contradijo los planes sobre la coordinación y difusión tecnológica proveniente del marco extra-regional y sobre los cuales se asentaron los planes de desarrollo.³⁹

Esta hipótesis la podemos evidenciar con los resultados reflejados en el gráfico N° 1. Se observa que la tasa de crecimiento del PIBr en la CAN en promedio no superó el 2,3%. La explicación teórica y de contexto radicó en los vaivenes del volumen de crecimiento de la producción que no dependía de la incorporación y difusión del progreso técnico e innovación tal como lo señalan teóricamente Helpman y Grossman en el marco del regionalismo abierto de la CEPAL. Contrariamente se debió a las políticas de estabilización y privatización que hicieron atractiva la región andina.

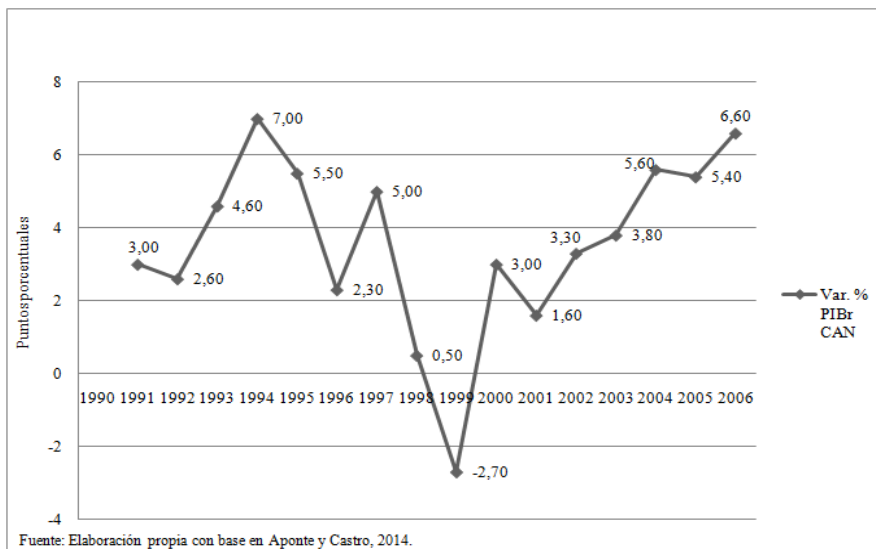
³⁶ Moncayo Jiménez, E., *op. cit.*, p. 575.

³⁷ Gutiérrez, A., «La Comunidad Andina...», p. 302.

³⁸ Aponte, Elizabeth y Castro, Emma. *Comercio intrarregional y resultados de equidad en los países de la Comunidad Andina durante las dos últimas décadas (1990-2010)*, Santiago de Chile, Publicaciones de las Naciones Unidas, 2014, disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/36639-comercio-intrarregional-y-resultados-de-equidad-en-los-paises-de-la-comunidad> (consulta: 15 de marzo de 2015).

³⁹ Gutiérrez, A., «La Comunidad Andina...»; Fairlei, Reinoso Alan, *Comunidad Andina, regionalismo abierto e integración profunda*, Santiago de Chile, Chile, FLACSO, 2000, pp. 177- 137; Rondón, V. y Urbina, X., *op. cit.*, pp. 21-64; Aponte, E. y Castro, E., *op. cit.*

Gráfico 1
Tasa de crecimiento PIBr de la CAN

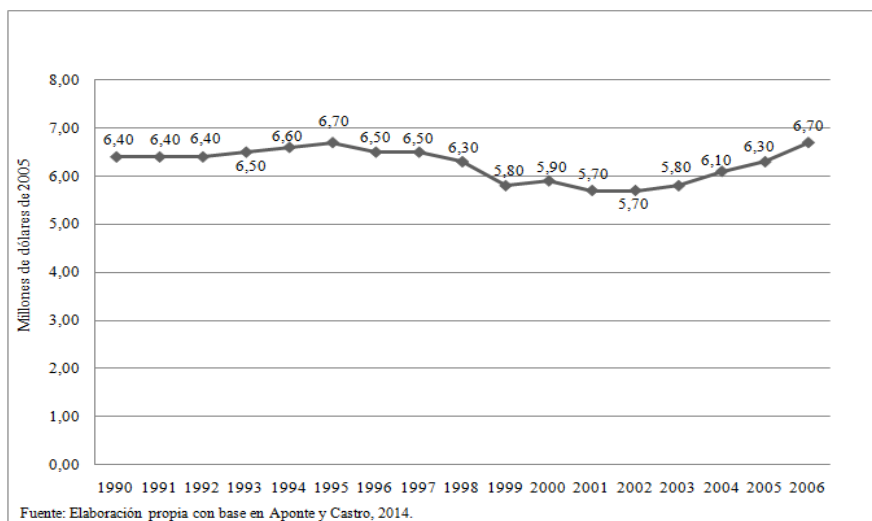


La evidencia se encontró respecto del impulso productivo que continuó otorgando el *boom* de las materias primas y la industria tradicional para la región y para los países CAN, dicha situación puso en evidencia que el ciclo del producto y sus respectivas variables de productividad dependían del ciclo en el mercado de estas mercancías. Como consecuencia de ello, la productividad laboral de los trabajadores de la CAN pasó de US\$ 6,4 millones en promedio al año por trabajador en 1990 a US\$ 5,7 millones en 2001 y 2002. Esto evidencia resultados que podrían ser interpretados como positivos, pero obedecieron al incremento de la productividad media laboral de la actividad manufacturera tradicional. En tal caso, las economías de mayor representatividad en el acuerdo (Colombia y Venezuela) exportaban bienes provenientes del sector industrial tradicional, como el transporte (automóviles de diverso cilindraje, autos de turismo), metales comunes (hierro y aluminio), productos químicos y exportaciones agroalimentarias (agrícola vegetal e industria de alimentos, bebidas y tabaco), maquinaria (tractores de carretera), artículos de tocador, refrigeración y congelador. Lo positivo de este tipo de comercio intra-industrial es la creación de economías de escala y de aprendizaje con el objeto de conquistar mercados extra-regionales, pero que la-

mentablemente sólo representaron la ampliación de las estructuras industriales.⁴⁰

Al contrastar esta situación con los resultados expresados en la Encuesta Anual Industrial de los institutos de estadísticas en los países CAN,⁴¹ se observa que el incremento sostenido en el nivel de Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) y Formación Bruta de Capital Fijo en Maquinaria y Equipos, fue producto de la demanda extra-regional de materia prima (hidrocarburos). Al observar el gráfico N° 2, la constante cuantitativa del 4,5% de Productividad Media Laboral permite verificar la hipótesis teórica acerca de la valoración negativa con resultados no alcanzados sobre el regionalismo abierto al servicio de la transformación productiva con equidad en CAN. Los cambios cuantitativos en el nivel de productividad laboral suponen la migración de capital humano al sector manufacturero generador de bienes de alta tecnología, pues ellos evidencian la incorporación e imitación del progreso técnico e innovación, pero la inversión en FBKF en maquinaria y equipos para el sector tradicional evidencian el incumplimiento con los objetivos que favorecerían la transformación productiva a partir del regionalismo abierto.

Gráfico 2
Productividad Media de la Fuerza Laboral CAN



⁴⁰ Gutiérrez, Alejandro. «La integración económica...», p. 52.

⁴¹ CAN. *Compendio de series estadísticas de la Comunidad Andina: primera década del 2000*, Lima, Perú, Secretaría General Comunidad Andina, 2010, disponible en: <http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/DEstadisticos/SGde352.pdf> (consulta: 15 de marzo de 2015).

Con respecto a los resultados del acercamiento comercial iniciado con la zona de libre comercio en 1993, luego de la entrada en vigencia del AEC en 1997 se observó una dinámica positiva en el comercio intrarregional. Las exportaciones intrarregionales aumentaron entre 1989 y 1997 de US\$ 1.034 a US\$ 5.229 millones. Igual comportamiento se reflejó en las importaciones intrarregionales, que pasaron de US\$ 906 millones a US\$ 3.280 millones. Como consecuencia de estos resultados la importancia relativa de las exportaciones intrarregionales aumentó de un 4,1% en 1989 a 11,7% en 1997, mientras que las importaciones intrarregionales, que apenas representaban el 5,2% de las importaciones totales en 1989, pasaron a representar en 1997 el 10,7%. Asimismo el nivel de importaciones extra-regionales creció de US\$ 7.243 millones a US\$ 13.007 millones.

Estos resultados son claros indicadores de una mayor interdependencia comercial, además del no condicionamiento del comercio con respecto a terceros países no miembros del acuerdo. En general, la hipótesis de la desviación neta de comercio subregional es débil, igualmente se creó comercio. Sin embargo, dichos resultados someramente interpretados podrían señalar erróneamente que la CAN durante 1989 y 1997 cumplió en materia de regionalismo abierto al servicio de la transformación productiva, bajo el indicador de comercio extra-regional. No obstante, el dinamismo de las importaciones y exportaciones intra y extra-regionales dependían en un 27,9% y 26,7% de Colombia y Venezuela respectivamente,⁴² los demás países miembros sólo tenían una tasa de participación comercial entre 12,3 y 16%. Esto es atribuible al marco legal sobre el que se desarrolló la zona de libre comercio iniciada en 1992. Por otra parte, la creación de comercio para Venezuela en la CAN lo representó la importación subregional de bienes tradicionales como animales vivos, grasas y aceites, productos químicos, papel y cartón, textiles, cerámica y vidrio, maquinarias, armas y municiones, y objetos de arte. Estos bienes mostraron que el patrón de comercio de los países miembros del acuerdo se había integrado mayoritariamente al comercio extra-regional e intra-regional mediante redes horizontales de producción y comercialización, especialmente de materias primas y manufacturas tradicionales, revelando una baja complementariedad intra y extra-bloque.

Tal patrón de comercio permitió a los países miembros de la CAN un mayor nivel de encadenamiento interno pero que, en general, llevó a estos países a especializarse en bienes que perdían participación

⁴² Gutiérrez, A., «La Comunidad Andina...», pp. 291-294.

rales las exportaciones facilitaron la expansión de nuevos sectores dinámicos, especialmente manufactureros, éstos se basaron en la mayor incorporación de insumos importados del resto del mundo que a su vez hicieron inconsistentes las políticas cambiarias y comerciales, más costosa la producción intrarregional, y este mayor coeficiente de importaciones extra-regionales provocó, al mismo tiempo, un debilitamiento de los encadenamientos entre la actividad exportadora y el resto de la actividad productiva intra-bloque, y asimismo impulsó los resultados finales a nivel de importación intracomunitarios.⁴³

4. La agenda social en CAN. Efectos sobre la equidad

Uno de los problemas que la CAN debió afrontar en el marco del regionalismo abierto al servicio de la transformación productiva con equidad fue la agenda social. La preocupante desigualdad existente entre sus ciudadanos y la exclusión interna incrementada por la desconfianza en la democratización e institucionalidad presente en la mayoría de los países miembros, era hasta el 2005 un tema aún sin resolver puesto que básicamente la CAN se concibió desde los inicios del regionalismo abierto como un acuerdo para contribuir con el fortalecimiento del bloque económico.⁴⁴

La inclusión de una agenda social fue reciente y se materializó en la elaboración de la Carta Andina para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos en el año 2002. También existen convenios en áreas para mejorar la calidad de vida y del trabajo en la región andina como el Convenio Andrés Bello de Educación, el Convenio Hipólito Unanue en Salud y el Convenio Simón Rodríguez. Estos acuerdos se concibieron para garantizar la construcción de una agenda social. Organizaciones como la Coordinación de Mujeres Trabajadoras Andinas (COMUANDES), el Consejo Andino de Defensores del Pueblo, el Defensor del Pueblo de Bolivia, el Instituto Laboral Andino (ILA) y el Programa Laboral de Desarrollo (PLANDES) discutieron los mecanismos de participación ciudadana y de la agenda social. Los Estados miembros y los órganos del Sistema Andino de Integración (SAI)

⁴³ Fuentes, Noé Arón. «¿Es posible un crecimiento económico regional endógeno?», *Problemas del desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 37, no. 146, julio- septiembre 2006, pp. 9- 29.

⁴⁴ Kundmuller Caminiti, Franz y Herencia Carrasco, Salvador. *Estrategias para la agenda económico – social de la Comunidad Andina*, Lima, Perú, Comisión Andina de Juristas, 2006, p. 323.

establecieron normas para garantizar las mínimas garantías sociales y poder alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los resultados en materia de equidad en el bloque regional, describieron un cambio relevante en la dinámica de los grupos económicos, políticos y sociales, sin necesariamente conllevar a la eliminación plena de las profundas desigualdades existentes en los países de la CAN. Algunos indicadores sociales según el *Informe de Desarrollo Humano de 2005 La Cooperación Internacional ante una Encrucijada*,⁴⁵ señalan que la apertura económica realizada a comienzos de la década de los noventa no ha logrado que los países CAN se modernicen ni que tengan capacidad para anticiparse a las necesidades sociales, entre otras cosas por la ausencia de reforma estructural del Estado. La evidencia se encuentra en el indicador sobre la concentración de la riqueza, cuyos resultados durante el periodo 1990-1999 aluden a un contexto en que las personas no tienen las mismas oportunidades para desarrollarse y satisfacer sus necesidades biológicas y de libertad (consumo de bienes básicos, alimentarios, y de bienes privados –diversión, lujo). Así en promedio el coeficiente de GINI se mantuvo constante en un nivel de 0,5 que bajo la interpretación de una distribución Gamma⁴⁶ indica una distribución aún más desigual. Para 1990 los habitantes en pobreza extrema de la región, aquellos cuyos ingresos no alcanzaban para cubrir la canasta mínima esencial de alimentos, representaron el 30% de la población de la CAN, mientras que la totalidad de pobres para ese año alcanzó el 52% de la población (quienes no podían cubrir sus necesidades básicas). Luego de veinte años, 42% de los ciudadanos de la región viven en condición de pobreza y 16% de la población se encuentra en pobreza extrema.⁴⁷

La conclusión parcial es que no existió una política armonizada entre la inversión en gasto social y la asistencia internacional del progreso parcial del sector privado, que impulsara el nivel de igualdad en la distribución del ingreso. No hubo una plataforma regional andina y nacional para captar a los sectores más excluidos hacia cadenas productivas en el ámbito privado y de lucha contra la corrupción en el ámbito público relacionados con el gasto social. En 2003 se planteó como urgente la adopción del Plan Integrado de Desarrollo Social (PIDS) en el que la meta de inclusión social se enfocó en el cumpli-

⁴⁵ Citado en Kundmuller Caminiti, F. y Herencia Carrasco, S., *op. cit.* p. 204.

⁴⁶ Una distribución Gamma, es una distribución de probabilidades continua con dos parámetros, en que los valores cercanos a cero evidencian desigualdad.

⁴⁷ *Ibidem.*

miento de los derechos civiles y políticos (derechos económicos, sociales y culturales), por medio de la suscripción de un acuerdo marco tripartito entre los presidentes del Consejo Asesor de Ministros de Trabajo y de los Consejos Consultivos Empresarial y Laboral Andino. El objetivo de estas instituciones era dotar a los sectores menos favorecidos de las herramientas necesarias para que se crearan nuevas oportunidades de empleo productivo. Lo anterior implicó el diseño de políticas en las que participen tanto el sector público como el privado, aprovechando e incorporando los resultados en términos de comercio intra y extra-regional, que hasta la fecha de 2006 representaban un desafío.⁴⁸

Los resultados en indicadores sociales principalmente relacionados con la educación y salud muestran un importante avance en cobertura pero no la calidad. Destacan que en 1990 las mujeres de la región entre 15 y 49 años tenían en promedio 4 hijos y en 2005 sólo tenían en promedio 3 hijos. De igual forma, para el primer año de la década de los noventa, el 88% del total de la población de la región era analfabeta, y para 2005, esa realidad cambió, en la medida que el 92% de los habitantes de la CAN sabía leer y escribir.⁴⁹

Los indicadores de salud pública evolucionaron en la medida que la Tasa de Mortalidad Materna (por cada 100.000 niños nacidos vivos) disminuyó de 189 en 1990 a 107 en 2010. Por su parte, la Tasa de Mortalidad Infantil (por cada 1.000 niños menores de un año) pasó de 48 niños en 1990 a 23 niños en 2010. Estos resultados se alcanzaron a partir de la mejor atención de los partos, los cuales pasaron de ser sólo 50% de los partos totales en la región atendidos por personal capacitado en 1990 a 82% en 2010. En cuanto a la Esperanza de Vida al Nacer, los habitantes de la región en 1990 tenían un promedio de 70 años de vida, mientras que en 2010 el promedio de vida de los ciudadanos de la CAN aumentó a 74 años.⁵⁰

Si bien estos resultados muestran esfuerzos ingentes por resolver las deudas sociales en países de la CAN, como ingrediente de la construcción de sociedades democráticas, juntas y prósperas, los mismos no han sido producto de la existencia de una autoridad supranacional que gestione y financie el papel, diseño e implementación de políticas sociales para la erradicación de la pobreza y la lucha por la mayor igualdad sino de las iniciativas de los

48 Kundmuller Caminiti, F. y Herencia Carrasco, S., *op. cit.* p. 220.

49 CAN. *La CAN en cifras 2010*, Lima, Perú, Secretaría General Comunidad Andina, 2010, disponible en: <http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/DEstadisticos/SGde166.pdf> (consulta: 23 de marzo de 2016).

50 *Ibidem*.

Estados nacionales.⁵¹ Los esfuerzos sobre el tema han descansado en programas promovidos por organismos nacionales y externos al acuerdo de integración como son los gobiernos centrales por medio de los ministerios de desarrollo social de cada país, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM), que han sido los organismos involucrados, responsables o ejecutores de por ejemplo los programas de transferencias condicionadas que buscan detener la transmisión intergeneracional de la pobreza y desigualdad.

A manera de conclusión parcial, las propuestas diseñadas en el marco del regionalismo abierto de la CEPAL para la CAN, han sido aplicadas de forma parcial y selectiva. El énfasis de este acuerdo de integración se dio en la integración negativa como los asuntos relacionados con la liberalización comercial intra-grupo, eliminación de aranceles, y circulación de mercancías sujetas a barreras no arancelarias. Al tiempo que se desarrolló una combinación de débil crecimiento y productividad en la región, como resultado de una estructura económica centrada en el sector industrial tradicional y primario, retaliaciones y aplicación de garantías de restricciones al comercio, ausencia de consenso en cuanto a los mecanismos de incentivos al comercio, y exiguos resultados en materia de reducción de la pobreza, por ausencia de reforma estructural del Estado que combinaría las políticas supranacionales focalizadas en mejorar la redistribución del ingreso con los resultados comerciales intra y extra-regionales. Todo esto permite aseverar que a pesar de CAN presentarse en sus inicios como una estrategia para procurar el mejoramiento persistente del nivel de vida de todos los habitantes de la región, los objetivos planteados del regionalismo abierto al servicio de la transformación productiva con equidad no han coincidido con la integración positiva de la estrategia de regionalismo abierto, necesarias para la atención sobre asuntos como las políticas comunes y la construcción de instituciones supranacionales, las cuales siguen condicionadas a la evolución de los sectores industriales tradicionales y de las materias primas. El desafío regional de desarrollo y equidad continúa.

5. Regionalismo abierto y transformación productiva con equidad en MERCOSUR

El MERCOSUR se creó en 1991 con el objetivo de desarrollar un proyecto de integración sustentable, nació como un modelo de regio-

⁵¹ Bautista, A., *op. cit.*, p. 175.

nalismo estratégico que garantizara la inserción competitiva de los países miembros en la economía mundial, facilitara el desarrollo de economías de escala, permitiera el incremento del comercio y las inversiones intra y extra regionales, así como de la ampliación del comercio.⁵² Para ello se acordó un esquema de instrumentos y principios cuyos objetivos versaron sobre políticas económicas que incluyó la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos mediante el establecimiento de un arancel externo común (pero aplicado de forma parcial ante el denominado régimen de adecuación, sobre productos excluidos de la zona de libre comercio, como el sector automotriz y azucarero),⁵³ la adopción de una política comercial común, la coordinación de políticas macroeconómicas y microeconómicas que debían converger con el programa de desgravación arancelaria para asegurar condiciones equitativas de comercio entre terceros,⁵⁴ armonización de las legislaciones, firma de acuerdos sectoriales, regulación de un régimen general de origen, cláusulas de salvaguarda, solución de controversias, y la adopción del principio *sunt servanda*.⁵⁵

El MERCOSUR se planteó desde una perspectiva de regionalismo abierto, cuya interpretación fue excesivamente comercial y neoliberal en respuesta a los malos resultados económicos obtenidos en la región durante la vigencia de la estrategia de desarrollo con criterios proteccionistas y elevados aranceles externos. Desde su creación, se percibió al MERCOSUR como el área económica más importante de América del Sur y la cuarta zona económica del mundo al alcanzar un PIB conjunto de US\$ 1.157 billones de dólares en 1997.⁵⁶ El MERCOSUR se concibió también como una forma de re-

⁵² *Ibidem*; Bizzozero, Lincoln, Vaillant, Marcel y Vera, Tabaré. *La construcción del MERCOSUR. Diagnóstico y evaluación de lo acordado*, Doc.15/93, Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 1993; Briceño Ruiz, José. «Del regionalismo estratégico al regionalismo social y productivo. Las transformaciones del modelo de integración del MERCOSUR», en: Briceño Ruiz, José (ed.). *Las complejidades de la integración regional*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Teseo, 2011, pp.121-162.

⁵³ Grandi, J. y Schutt, D., *op.cit.*, p. 324.

⁵⁴ García, J. y Genua, G., *op. cit.*, p. 149.

⁵⁵ Briceño Ruiz, J., *El MERCOSUR y...*; Bizzozero, L., Vaillant, M. y Vera, T. *op. cit.*, pp. 11-12, 24.

⁵⁶ Grandi, J. y Schütt, D., *op. cit.*, pp. 313- 357; Bouzas, Roberto. «¿Puede sobrevivir el MERCOSUR?», *Perfiles Latinoamericanos*, no. 23, 2004, pp. 231- 242; Bouzas, Roberto. «Apertura comercial e integración en el Cono Sur», *Nueva Sociedad*, no. 125, mayo – junio 1993; Paiva, Paola y Gazel, Ricardo. «MERCOSUR: éxitos, fracasos y tareas inconclusas. Internacionalización de la economía y la empresa española: El caso Latinoamérica». *Quórum. Revista de Pensamiento Iberoamericano*, no. 5-6, 2003, pp.91-103.

valorizar la idea de integración económica al promover la concertación de las políticas exteriores y de seguridad, cooperación ambiental, circulación de personas, entre otros ámbitos.⁵⁷

Los resultados en el indicador de comercio durante sus primeros 10 años (1990- 1998), expuso un aumento considerable del volumen de comercio intrarregional. Las exportaciones intrarregionales aumentaron casi seis veces representando la mayor parte de las transacciones comerciales de estos países. Sin embargo, la diversificación geográfica de los flujos comerciales dentro de la región hizo que el comercio con otros países no miembros del MERCOSUR aumentara igualmente.

Las exportaciones aumentaron en un 75% lo que representó un incremento del 44% en el caso de las exportaciones a países ajenos al MERCOSUR. Esta situación mostró tanto desviación como creación de comercio en la zona de libre comercio apenas creada. Las razones descansaron sobre la liberalización unilateral del comercio que además contribuyó a la convergencia espontánea de las orientaciones de política económica prevaleciente en cada miembro del MERCOSUR. Asimismo, el plan Real en 1994 aproximó aún más las políticas macroeconómicas de los dos mayores socios (Argentina y Brasil) en materia de estabilización y política cambiaria cuya convergencia no afectó de forma negativa al comercio.⁵⁸ Para este momento, Brasil representaba aproximadamente el 15% del comercio intrarregional, Argentina el 30% y un 40% repartido entre Paraguay y Uruguay. El 15% restante lo comprendió el comercio extra-regional. Para Brasil este intercambio era importante por el nivel de productos industriales manufacturados,⁵⁹ contrario a lo ocurrido en Argentina, Paraguay y Uruguay.

La primera distinción que permitirá valorar como negativo este nivel de comercio en el marco del regionalismo abierto al servicio de la transformación productiva con equidad es la composición de los

⁵⁷ Molteni, Gabriel, De León, Gonzalo y Giudice, Lucía. «20 años después: logros y desafíos pendientes del MERCOSUR», *Revista Integración y Comercio*, vol. 15, no. 33, julio- diciembre 2011, pp. 47-70, disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36532612> (consulta: 23 de marzo de 2015).

⁵⁸ Bouzas, Roberto. «El MERCOSUR y la devaluación del real», *Nueva Sociedad*, no. 161, mayo - junio 1999, pp. 6-12.

⁵⁹ Vigevani, Tullo. «Mercosul 20 anos», en: Almeida, Resende Erica Simone y Maria Izabel Mallmann (orgs.). *MERCOSUR 21 anos. Maioridade ou imaturidade?*, Curitiba, Brasil, Appris, pp. 299-317; Baumann, Renato. «El MERCOSUR a los veinte años. Una evaluación económica», en: Briceño Ruiz, José (ed.). *El MERCOSUR y las complejidades de la integración regional*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Teseo, 2011, pp.166-201.

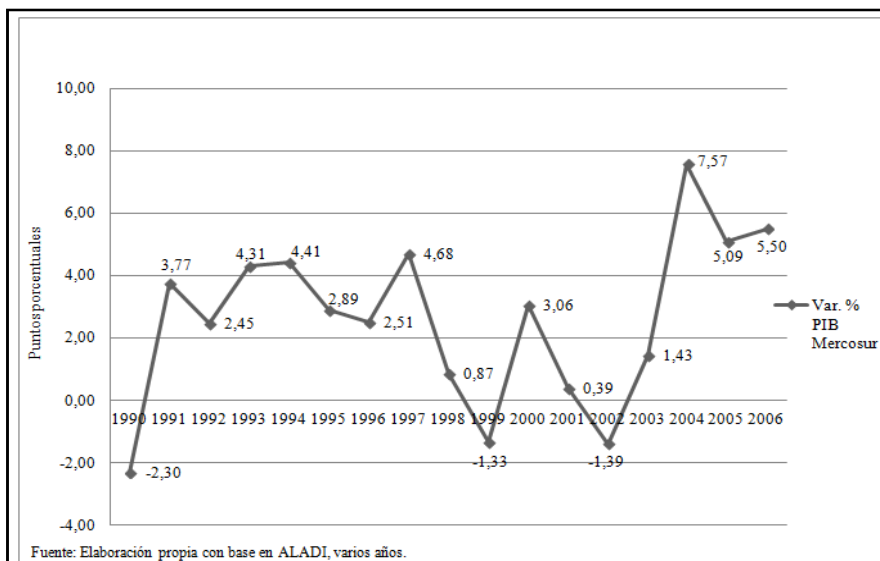
bienes que se exportaron a lo interno del Mercosur. Brasil durante el lapso 1986- 2001 vio disminuir el nivel de bienes primarios exportados, sin embargo para Argentina representó el 50% de las exportaciones y de manera relativamente estable a lo largo de este periodo. Lo que podría interpretarse como un mayor interés de Brasil por la producción de mercancías industriales de tecnología alta, baja o media. El nivel de exportación de Brasil en cada una de estas categorías superó a los demás socios del MERCOSUR. Sin embargo, los bienes de alta tecnología sólo representaban el 4% del total de las exportaciones intrarregionales de Brasil, por lo que se evidenció que el regionalismo abierto no generó modernización del aparato productivo. Esta conclusión parcial se confirma al observar los niveles de importaciones intra y extra-regional de bienes industriales de tecnología. Brasil y Argentina (economías de mayor importancia intrazona) importaron fuera de la región un mayor volumen de bienes industriales fundamentados en tecnología alta, entre los que destacan máquinas de tratamiento de telecomunicación, artículos farmacéuticos, aviones y aparatos de alta precisión fotográfica. Dicha composición en el nivel de importaciones reflejó la escasa presencia de la alta tecnología en las exportaciones de ambos países. Por lo tanto, la apertura y liberalización del comercio evidenció en el MERCOSUR el empobrecimiento tecnológico y productivo como signo de pérdida de las conquistas alcanzadas en las estrategias productivas del regionalismo cerrado.⁶⁰ La evidencia de dicho resultado se observa al analizar la evolución de la capacidad productiva definida a partir del valor del PIBr. En el gráfico N° 3, el MERCOSUR muestra altos niveles de expansión en la producción total real durante 1990-1997 en que aparecen los mayores niveles de comercio intrarregional y extra-regional de los bienes tradicionalmente producidos en la región.

Sin embargo, los valores reflejados durante 1999-2003 representaron un comportamiento volátil. Lógicamente, esto es explicado tanto por los resultados de la política macroeconómica intrazona pero también por el patrón de comercio desarrollado en MERCOSUR que implicó la absorción de fuerza de trabajo más que de progreso técnico e innovación de la difusión e imitación, la migración a sectores industriales tradicionales.

Por ello, la tasa de crecimiento en el nivel de exportaciones extra-regionales anteriormente mencionado no se produjo por un cambio estructural en la dinámica industrial en sectores más competitivos fuera del patrón tradicional de comercio en la zona. El peso de los

⁶⁰ Saludjian, A., *op. cit.*, pp. 59- 63.

Gráfico 3
Tasa de crecimiento PIB MERCOSUR



productos agrícolas en la composición de las exportaciones de Paraguay, Uruguay, Argentina y Brasil, se mantuvo entre valores porcentuales del 90,5%; 69,4%; 53,1% y 31% respectivamente. En contraste con los valores generados por la manufactura o industria no tradicional en que sólo destacaron Brasil y Argentina. Esta situación incrementó la brecha de desigualdad en la región, debido a la heterogeneidad estructural y la concentración empresarial en Argentina y Brasil; pues la inversión y el crecimiento no se difundieron, se quedaron concentrados en algunos sectores dinámicos como el de servicios. En el MERCOSUR, el regionalismo abierto y la transformación productiva con equidad no jugaron un rol estabilizador respecto del comercio intra-zona y de la balanza comercial. El grado de modernización y de nivel tecnológico no conoció una transformación significativa.⁶¹

6. El ámbito social en Mercosur. Resultados sobre la equidad

El ámbito social y de participación en el MERCOSUR se enmarcó en un escenario de movilización política y sindical representado ini-

⁶¹ Saludjian, A., *op. cit.*, p. 87.

cialmente ante el encuentro de los ministros de trabajo en 1991, en que se aprobó la Declaración de Montevideo y la creación de un sub-Grupo de Trabajo sobre Asuntos Laborales (SGT-11), sugiriéndose elaborar una Carta Social del MERCOSUR. Asimismo, también se creó el Foro Consultivo Económico Social (FCES) reestructurándose el SGT-11, que se denominó Sub-Grupo de Trabajo n° 10 sobre Relaciones Laborales, Empleo y Seguridad Social o SGT-10.⁶²

Asimismo, se creó el área de educación del MERCOSUR (o MERCOSUR educativo) como competencia de la Reunión de Ministros de Educación, creada por la decisión 7/91 en 1991. Posteriormente se estableció el Comité Coordinador Regional para asistir a la Reunión de Ministros de Educación y elaborar programas y proyectos vinculados con el proceso de integración regional y al desarrollo intrarregional con la aprobación del Plan Trienal. Se definieron áreas prioritarias a desarrollar en el proceso de integración cuya preeminencia era la formación de la conciencia ciudadana favorable al proceso de integración, la capacitación de recursos humanos para contribuir con la economía y la armonización de los sistemas educativos.

Estas decisiones y declaraciones en el MERCOSUR produjeron resultados positivos como la creación de programas sociales que mantuvieron a los niños de entre 4 y 6 años en el sistema educativo, como Bolsa Familia, Programa de Erradicación del Trabajo Infantil (PETI), *Bolsa Escola*, *Bolsa Alimentação*, y *Cartão Alimentação*; Asignación Universal por Hijo para Protección Social, Familias por la Inclusión Social, Programa Ciudadanía Porteña, Jefes y Jefas de Hogar Desocupados; Tekoporã, Abrazo, Asignaciones Familiares, y el Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (PANES), en Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay.⁶³ En 1990 el 90,7% del total de la población sabía leer y escribir.⁶⁴ En cuanto a la salud, se suscribió el Acuer-

⁶² Briceño Ruiz, José. «Del regionalismo estratégico al regionalismo social y productivo. Las transformaciones del modelo de integración del MERCOSUR», en: Briceño Ruiz, José (ed.). *El MERCOSUR y las complejidades de la integración regional*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Teseo, 2011, pp.121-162; Bizzozero, Lincoln. *El proceso de construcción del MERCOSUR: Una evaluación de sus primeros diez*, Documento de Trabajo / FCS-UM; no. 56, Montevideo, Universidad de la República, Uruguay. Facultad de Ciencias Sociales. Unidad Multidisciplinaria, 2002.

⁶³ Cecchini, Simone y Madariaga, Aldo. *Programas de transferencias condiciones. Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Chile, Cuadernos de la CEPAL, no. 95, Publicaciones de las Naciones Unidas, 2011.

⁶⁴ ALADI. *Indicadores Socioeconómicos MERCOSUR*, varios años, disponible en: <http://www.aladi.org/nsfaladi/indicado.nsf/vvindicadoresweb/MERCOSUR> (consulta: 23 de marzo de 2015).

de Multilateral de Seguridad Social del MERCOSUR (decisión 19/97). En el Sub- Grupo de Trabajo no. 11, se encontraron distintas comisiones para la salud, vigilancia epidemiológica y prestación de servicios de salud y grupos *ad-hoc* (productos domisanitarios, sangre, productos médicos y correlativos, productos psicotrópicos, reactivos y diagnósticos, productos cosméticos y productos médicos). En su mayor parte, de estas comisiones y grupos *ad-hoc* surgieron reglamentaciones, que fueron elevadas al Grupo Mercado Común a los efectos de su convalidación. De ellos derivaron resultados igualmente positivos que representaron cambios en el estado del bienestar de la región, como muestra la siguiente evolución: a) la Tasa de Mortalidad Infantil (por cada 1.000 niños nacidos vivos) pasó de 31,5 niños en 1990 a 14,5 niños en 2010; b) la Tasa de Natalidad (por cada 1.000 habitantes) se modificó de 25,3 en 1990 a 18,5 en 2010; y c) la Expectativa de vida se incrementó de 69,9 años en 1990 a 74,3 años en 2010. Los cambios en el nivel de vida y la distribución del ingreso de la región son explicados por el ajuste del Índice de Desarrollo Humano (IDH) que tenía un nivel de 0,644 o Desarrollo Humano Mediano Medio en 1990 y mejoró hasta 0,749 o Desarrollo Humano Mediano Alto en 2010.⁶⁵

Los resultados en materia de educación superior, especial, técnica, posgraduación, acreditación, información y documentación y reconocimiento de estudios en el nivel Básico y Medio necesario para el empleo productivo, que a su vez garantizó la independencia social, económica, política y social.

En estas áreas se han suscrito varios acuerdos como el Protocolo de Integración Educativa y Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario y Medio no Técnico (decisión 4/94), el Protocolo de Integración Educativa y Reválida de Diploma, Certificados, Títulos y Reconocimiento de Estudios de Nivel Medio Técnico (decisión 7/95), Protocolo de Integración Educativa para la Prosecución de Estudios de Posgrado en las Universidades de los Estados Partes del MERCOSUR (decisión 8/96), Protocolo de Integración Educativa para la Formación de Recursos Humanos de Nivel de Postgrado entre los Estados Partes del MERCOSUR (decisión 9/96), el «Acuerdo de Admisión de Títulos y Grados Universitarios para el Ejercicio de Actividades Académicas en los Estados Partes del MERCOSUR (decisión 4/99) y el «Acuerdo de Admisión de Títulos y Grados Universitarios para el Ejercicio de Actividades Académicas en los Estados Partes del MERCOSUR, República de Bolivia y República de Chile» (Decisión 5/99).⁶⁶

⁶⁵ *Ibidem*.

⁶⁶ Citado en Bizzozero, L., «El proceso de construcción...», p. 30.

Cada uno de estos protocolos pretendió lograr la convalidación y la libre movilidad de capital humano, como uno de los objetivos planteados en el marco del regionalismo abierto. El MERCOSUR, a diferencia de la CAN, ha superado diversas fases en el proceso de conformación de bloque económico regional, por ello se la ha descrito como un esquema de integración que representa una combinación de objetivos económicos y sociales reconociendo la necesidad de independencia social, política y cultural a lo interno de la zona, a pesar de no haber ocurrido una verdadera reconversión productiva.

7. Conclusiones

El MERCOSUR al igual que la CAN optaron por el regionalismo abierto al servicio de la transformación productiva con equidad, pero sus logros han sido limitados debido al débil crecimiento económico que permitió apenas de forma parcial se pudo alcanzar y asegurar mejores condiciones de trabajo y de protección social. Características como la heterogeneidad productiva y la nula imitación y difusión del progreso tecnológico no generó la reconversión productiva, un supuesto del regionalismo abierto. Asimismo, las carencias en relación con la integración física, transporte y comunicaciones, continúan segmentando el mercado y elevando los costos de transacción. Aunado a ello, se evidencia una leve mejora en los indicadores sociales que requieren de profundización para considerar si este avance es un verdadero aporte del regionalismo abierto. Por ello, aumenta la pertinencia de aplicar políticas focalizadas y medidas adicionales para mejorar la redistribución del ingreso, lo que debe ser apoyado por políticas de promoción del comercio y la inversión social. Comparando los objetivos planteados, los resultados obtenidos y los criterios sugeridos por la transformación productiva con equidad, se destacó la falta de coordinación intra-bloque por medio del aumento de las asimetrías, el bajo desarrollo institucional justificado en la ausencia de vocación para conformar instituciones comunitarias y el desinterés para impulsar la acción conjunta entre el sector público y privado quienes en definitiva estimulan la ampliación del mercado, el aprovechamiento de las economías de escala y por ende dinamiza los flujos comerciales que permitan la transformación productiva con equidad. En tal sentido, el MERCOSUR y la CAN no representan una expresión neta del cumplimiento del regionalismo abierto propuesto por la CEPAL en la década del noventa, pues aún existen fallas producto de la desvinculación entre la reforma estructural de los Estados- Naciones y el mercado.

Referencias

- ALADI. *Indicadores Socioeconómicos MERCOSUR*, varios años, disponible en: <http://www.aladi.org/nsfaladi/indicado.nsf/vvindicadoresweb/MERCOSUR> (consulta: 23 de marzo de 2015).
- Aponte, Elizabeth y Castro, Emma. *Comercio intrarregional y resultados de equidad en los países de la Comunidad Andina durante las dos últimas décadas (1990-2010)*, Santiago de Chile, Publicaciones de las Naciones Unidas, 2014, disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/36639-comercio-intrarregional-y-resultados-de-equidad-en-los-paises-de-la-comunidad> (consulta: 15 de marzo de 2015).
- Baumann, Renato. «El MERCOSUR a los veinte años. Una evaluación económica», en: Briceño Ruiz, José (ed.). *El MERCOSUR y las complejidades de la integración regional*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Teseo, 2011, pp.166-201.
- Bautista, Alejandro. *Integración sudamericana. Opción regional para el desarrollo económico, político y social*, Táchira, San Cristóbal., Fondo Editorial de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, 2008.
- Bizzozero, Lincoln, Vaillant, Marcel y Vera, Tabaré. *La construcción del MERCOSUR. Diagnóstico y evaluación de lo acordado*, Doc.15/93, Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 1993.
- Bizzozero, Lincoln. *El proceso de construcción del MERCOSUR: Una evaluación de sus primeros diez*, Documento de Trabajo / FCS-UM; no. 56, Montevideo, Universidad de la República, Uruguay. Facultad de Ciencias Sociales. Unidad Multidisciplinaria, 2002.
- Briceño Ruiz, José. *Las teorías de la integración regional*. Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes, Vicerrectorado Académico, Editorial Venezolana C.A., 2003.
- Briceño Ruiz, José. «El MERCOSUR, su crisis y el debate sobre el modelo de integración», en Briceño Ruiz, José y Nebis Acosta Kanquis (compilador). *Los nuevos escenarios en la dinámica de la integración suramericana*, Maracaibo, Venezuela, Universidad del Zulia, Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos- CEELA «Gastón Parra Luzardo», 2007, pp. 147- 167.

- Briceño Ruiz, José. «Del regionalismo estratégico al regionalismo social y productivo. Las transformaciones del modelo de integración del MERCOSUR», en: Briceño Ruiz, José (ed.). *El MERCOSUR y las complejidades de la integración regional*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Teseo, 2011, pp.121-162.
- Bouzas, Roberto. «Apertura comercial e integración en el Cono Sur», *Nueva Sociedad*, no. 125, Mayo – Junio 1993.
- Bouzas, Roberto. «¿Puede sobrevivir el MERCOSUR?», *Perfiles Latinoamericanos*, no. 23, 2004, pp. 231- 242.
- Bouzas, Roberto. «El MERCOSUR y la devaluación del real», *Nueva Sociedad*, no. 161, mayo - junio 1999, pp. 6-12.
- CAN. *Compendio de series estadísticas de la Comunidad Andina: primera década del 2000*, Lima, Perú, Secretaría General Comunidad Andina, 2010, disponible en: <http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/DEstadisticos/SGde352.pdf> (consulta: 15 de marzo de 2015).
- CAN. *La CAN en cifras 2010*, Lima, Perú, Secretaría General Comunidad Andina, 2010, disponible en: <http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/DEstadisticos/SGde364.pdf> (consulta: 23 de marzo de 2015).
- CAN. *42 años de integración comercial de bienes de la Comunidad Andina 1969- 2010*, Lima, Perú, Secretaría General Comunidad Andina, 2011, disponible en: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2011/08021.pdf> (consulta: 23 de marzo de 2015).
- Cecchini, Simone y Madariaga, Aldo. *Programas de transferencias condiciones. Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Chile, Cuadernos de la CEPAL, no. 95, Publicaciones de las Naciones Unidas, 2011.
- CEPAL. *Transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, Publicaciones de las Naciones Unidas, 1990.
- CEPAL. *Regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, Publicaciones de las Naciones Unidas, 1994.
- Di Filippo, Armando y Franco, Rolando. *Integración regional desarrollo y equidad*, México, D.F., Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., 2000.
- Fairlei, Reinoso Alan, *Comunidad Andina, regionalismo abierto e integración profunda*, Santiago de Chile, Chile, FLACSO, 2000, pp. 177- 137.

- Fuentes, Noé Arón. «¿Es posible un crecimiento económico regional endógeno?», *Problemas del desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 37, no. 146, julio- septiembre, 2006, pp. 9- 29.
- García, Josefina y Genua, Gladis. *Acuerdos económicos internacionales. Una guía para la gerencia*. Caracas, Ediciones IESA, 2004.
- Giacalone, Rita. «MERCOSUR e IIRSA en el proyecto sudamericano de Brasil (2000-2010)», en: Cienfuegos Mateo, Manuel; Wilson Nerys Fernández, y Noemí Beatriz Mellado (Eds.). *Desafíos del desarrollo de la infraestructura regional para el medio ambiente, la cohesión social y la gobernabilidad del MERCOSUR*, Uruguay, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), 2012, pp. 51-74.
- Grandi, JORGE Y Schutt, Daniel. «Radiografía de un gigante emergente: Balance de siete años del MERCOSUR», en: Briceño Ruiz, José (compilador). *Escenarios de la integración regional en las Américas*, Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes, Consejo de Publicaciones, 1999, pp. 313-357.
- Gutiérrez, Alejandro. *Reformas e integración económica: efectos sobre el comercio exterior agroalimentario entre Venezuela y Colombia*, Caracas, Venezuela, Fundación Polar, 1998.
- Gutiérrez, Alejandro. «La Comunidad Andina de Naciones: El difícil camino de la integración», en: Briceño Ruiz, José (compilador). *Escenarios de la integración regional en las Américas*, Mérida, Venezuela, Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, 1999, pp. 265- 312.
- Gutiérrez, Alejandro. «Globalización y Regionalismo Abierto», *Aldea Mundo*, vol. 4, no. 8, noviembre 2000, pp. 44-52.
- Gutiérrez, Alejandro. «La integración económica entre Venezuela y Colombia: Balance y perspectivas», *Aldea Mundo*, vol. 6, no. 11, 2001, pp. 48-62.
- Gutiérrez, Alejandro. «Venezuela y sus patrones de comercio: La importancia de la Comunidad Andina y MERCOSUR», en: Briceño Ruiz, José y Nebis Acosta Kanquis (Comp.). *Los nuevos escenarios en la dinámica de la integración suramericana*, Maracaibo, Venezuela, Universidad del Zulia, Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos- CEELA «Gastón Parra Luzardo», 2007, pp. 243- 281.
- Kundmuller Caminiti, Franz y Herencia Carrasco, Salvador. *Estrategias para la agenda económico – social de la Comunidad Andina*, Lima, Perú, Comisión Andina de Juristas, 2006, p. 323.

- Molano, Giovanni. «Actores y estructuras del interregionalismo Unión Europea-Comunidad Andina», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 69, no. 4, octubre-diciembre 2007, pp. 571-603, disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rms/article/view/6108> (consulta: 15 de marzo de 2015).
- Moncayo Jiménez, Edgard. «Las políticas regionales en América Latina y los países andinos: un análisis comparativo», *Cuadernos del CENDES*, vol. 23, no. 61, enero- abril, 2006, pp. 99-125
- Molteni, Gabriel, De León, Gonzalo y GIUDICE, Lucía. «20 años después: logros y desafíos pendientes del MERCOSUR», *Revista Integración y Comercio*, vol. 15, no. 33, julio- diciembre 2011, pp. 47-70, disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36532612> (consulta: 23 de marzo de 2015).
- Paíva, Paola y GAZEL, Ricardo. «MERCOSUR: éxitos, fracasos y tareas inconclusas. Internacionalización de la economía y la empresa española: El caso Latinoamérica». *Quórum. Revista de Pensamiento Iberoamericano*, no. 5-6, 2003, pp. 91-103.
- Reynolds, Clark. «Open Regionalism: Lessons from Latin America for East Asia», Working Paper no. 241, Kellogg Institute, p. 38, disponible en: <http://www.kellogg.institute.org/sites/www.kellogg.institute.org/files/documents/241.pdf> (consulta: 15 marzo de 2016)
- Rondón, Virginia y Urbina, Xiomara. «Negociaciones entre la Comunidad Andina (CAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) para establecer una zona de libre comercio. Avances y obstáculos», en: Giacalone, Rita (ed.). *Can y MERCOSUR a la sombra del ALCA*, Mérida, Venezuela, Grupo de Integración Regional (GRUDIR), Universidad de Los Andes, 2003, pp. 21-64.
- Saludjian, Alexis. *Hacia otra integración sudamericana. Críticas al MERCOSUR neoliberal*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2004.
- Sánchez, Ángeles. *La integración productiva en MERCOSUR*, Madrid, España, Serie de avances de investigación, no. 41, Fundación Carolina – CeALCI, 2010.
- Velázquez, Efraín y Gutiérrez, Alejandro. *Crecimiento económico y desarrollo humano en Venezuela: una evaluación de su posible doble causalidad*, Caracas, Venezuela, Consejo de Economía Nacional, PNUD, 2006.
- Vigevani, Tullo. «Mercosul 20 anos», en: Almeida, Resende Erica Simone y Maria Izabel Mallmann (orgs.). *MERCOSUR 21 anos. Maioridade ou imaturidade?*, Curitiba, Brasil, Appris, pp. 299- 317.